

Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS - 2025 - DECHO/ AREAD – GRULO – 20.1

No. 05

Quibdó 19 de diciembre de 2025

Teniente coronel

JOSE HAIR URREGO BAQUERO

Comandante Departamento de Policía Chocó

Quibdó - Chocó

ASUNTO: informe de supervisión del Contrato PN-DECHO 24-8-10019-2025

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	14/11/2025	Hasta	10/12/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 *"Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"*, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado"* expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No GS-2025-049757-DECHO del 11/07/2025, el señor CR JOSE HAIR URREGO BAQUERO, obrando en calidad de comandante de Policía Chocó, nombró como supervisor del contrato del asunto al señor Subintendente Edgar Amilkar Córdoba Mosquera
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II**
- Informe de supervisión de numero GS-2025-064624-DECHO de fecha 05-09-2025- periodo reportado desde 14/07/2025 hasta 14/08/2025.
- Informe de supervisión de numero GS-2025-066962-DECHO de fecha 13-09-2025- periodo reportado desde 14/07/2025 hasta 14/08/2025.
- Informe de supervisión de numero GS-2025-077097-DECHO de fecha 18-10-2025- periodo reportado desde 14/09/2025 hasta 14/10/2025.
- Informe de supervisión de numero GS-2025-084522-DECHO de fecha 14-11-2025- periodo reportado desde 14/10/2025 hasta 14/11/2025.

Información del contrato u orden de compra

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Contrato No. / Orden de compra No.	24-8-10019-2025
Objeto de la Orden de Compra.	SUMINISTROS DE ELEMNTOS DE FERRETERIA, MATERIALES DE CONSTRUCCION Y SUS PIEZAS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE INCLUYENDO LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD (UPRES) CHOCO
Contratista	J.AC.C. INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S
Representante legal	JHON ALEX CALLE COPETE C.C 1.076.818.380
Valor inicial del contrato u orden de compra	Vigencia 2025 \$29.000.000,00 Adicción 2025 \$16.992.500,00 TOTAL \$ \$45.992.500,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	\$16.992.500,00
Valor total del contrato u orden de compra	CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVEITA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M.C.T (\$45.992.500,00)
Plazo de ejecución inicial	14/07/2025/10/12/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	14/07/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	10/12/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	12/11/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	10/12/2025
Adiciones	001/12/11/2025
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

De manera atente y respetuosa me permito informar a mi coronel la recepción del cuarto suministro de elementos solicitados al contratista, los cuales son elementos de ferretería relacionados en las presentes actas de recepción de bienes que se suscribieron los días 04-11-2025 en el almacén de intendencia como constancia se firma el acta 092 donde participan el señor subteniente CARLOS JULIANI PARDO RINCO jefe del grupo logístico, señor Subintendente PEDRO CLAVER ARBOLEDA MATURANA el supervisor del contrato Señor Subintendente Edgar Amilkar CORDOBA MOSQUERA, haciendo entrega de los elementos correspondientes siguiendo las especificaciones técnicas y precios de la propuesta económica establecida a continuación se relacionan los elementos donde se describen las cantidades y su valor total:

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

ITEM	DESCRIPCION	CANT	Valor Unitario	Total
1	TELA VERDE	3.000	\$4.000,00	\$12.000.000,00
2	ALAMBRE QUEMADO POR KILO	389	\$ 6.400,00	\$2.489.600,00
3	AMARRAS PLÁSTICAS VARIADAS X100	156	\$ 16.000,00	\$2.496.000,00
4	PANEL LED REDONDO DE EMPOTRAR 18W	109	\$ 19.200,00	\$2.092.800,00
5	PANEL LED REDONDO DE EMPOTRAR 24W	52	\$ 25.600,00	\$1.331.200,00
6	MEDIDOR ELECTRICO DE CONSUMO TIPO VATIMETRO	01	\$160.000,00	\$ 160.000,00
7	TOMA CORRIENTE 120V/15A	30	\$12.800,00	\$384.000,00
8	CHAPA BOLA CROMADA	41	\$48.000,00	\$1.968.000,00
9	LIJA AGUA180	54	\$3.200,00	\$172.800,00
10	SANITARIOS BLANCO	4	\$376.000,00	\$1.504.000,00
11	Y DE SANITARIA DE 3"	2	\$9.600,00	\$19.200,00
12	VARILLA DE 3/8	118	\$19.200,00	\$2.265.600,00
13	CEMENTO X 50KG	3	\$ 4.000,00	\$115.200,00
14	AMARRAS PLÁSTICAS VARIADAS X100	33	\$ 16.000,00	528.000,00
TOTAL \$ 27.526.400,00				

RPC No. 83025 DEL 10-07-2025

DEPENDENCIA	CUENTA	VALOR EJECUTADO	VALOR FACTURADO	REC
DECHO	A-02-02-01-003-005	\$115.200,00	\$ 27.526.400,00	10
DECHO	A-02-02-01-003-006	\$547.200,00	\$ 27.526.400,00	10
DECHO	A-02-02-01-004-006	\$3.968.000,00	\$ 27.526.400,00	10
DECHO	A-02-02-01-004-002	\$4.233.600,00	\$ 27.526.400,00	10
DECHO	A-02-02-01-003-007	\$1.504.000,00	\$ 27.526.400,00	10
DECHO	A-02-02-01-003-008	\$172.800,00	\$ 27.526.400,00	10

RPC NO. 139625 DEL 12-11-2025 DE LA ADICCIÓN

DEPENDENCIA	CUENTA	VALOR EJECUTADO	VALOR FACTURADO	REC
DECHO	A-02-02-01-002-007	\$12.000.000,00	\$ 27.526.400,00	10
DECHO	A-02-02-01-003-006	\$2.496.000,00	\$ 27.526.400,00	10
DECHO	A-02-02-01-004-001	\$2.489.600,00	\$ 27.526.400,00	10

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

38	PANEL LED REDONDO DE EMPOTRAR 24W	UNIDAD	1	\$ 25.600,00
39	PANEL LED CUADRADO DE EMPOTRAR DE 50W	UNIDAD	1	\$ 168.400,00
40	TUBO LED DE 18W LUZ FRÍA	UNIDAD	1	\$ 17.600,00
41	SOPORTE PARA TUBO LED 18	UNIDAD	1	\$ 4.000,00
42	CABLES MEDIDORES TELEFONICOS X METRO	UNIDAD	1	\$ 1.800,00
43	BREAKER 20A/3	UNIDAD	1	\$ 32.500,00
44	BREAKER 20A/3	UNIDAD	1	\$ 32.500,00
45	BREAKER 20A/3	UNIDAD	1	\$ 32.500,00
46	BREAKER 20A/3	UNIDAD	1	\$ 32.500,00
47	BREAKER 20A/3	UNIDAD	1	\$ 32.500,00
48	BREAKER 20A/3	UNIDAD	1	\$ 32.500,00
49	CLAVOS DE ACERO 3 POR CAJA	UNIDAD	1	\$ 45.312,00

Página 17 de 21

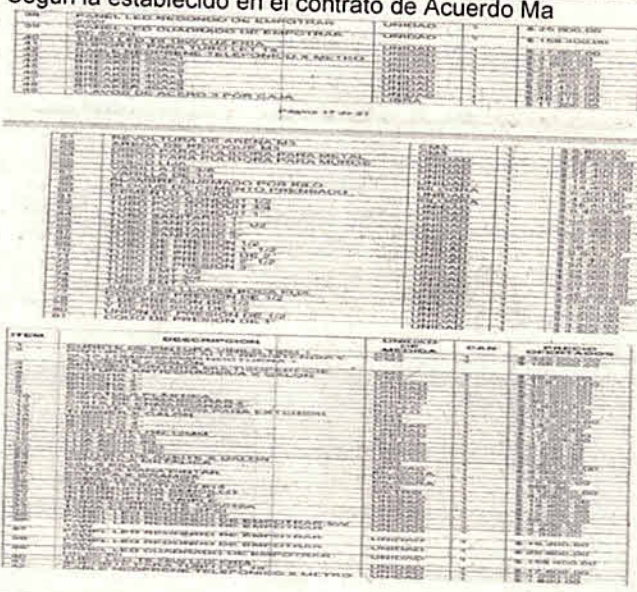
51	REVOLUTORA DE ARENA M3	CM3	1	\$ 6.800,00
52	ARENA DE REVOLUTOR M3	CM3	1	\$ 6.800,00
53	DISCO PARA PULIDORA PARA METAL	UNIDAD	1	\$ 22.400,00
54	DISCO PARA PULIDORA PARA MUEBLES	UNIDAD	1	\$ 22.400,00
55	VARILLA DE 3/8	UNIDAD	1	\$ 19.200,00
56	ALAMBRE QUEMADO POR KILO	KILOGRAMO	1	\$ 6.400,00
57	BLOQUE DE CEMENTO PRENADO	KILOGRAMO	1	\$ 38.400,00
58	CEMENTO X 50KG	UNIDAD	1	\$ 4.000,00
59	TUBO PVC CONDUIT 1/2	UNIDAD	1	\$ 4.000,00
60	TUBO PVC CONDUIT 3/4	UNIDAD	1	\$ 4.000,00
61	TUBO PVC CONDUIT 1"	UNIDAD	1	\$ 4.000,00
62	TUBO SANITARIO 1"	UNIDAD	1	\$ 40.000,00
63	TUBO SANITARIO 1 1/2	UNIDAD	1	\$ 40.000,00
64	TUBO SANITARIO 2"	UNIDAD	1	\$ 40.000,00
65	TUBO SANITARIO 3"	UNIDAD	1	\$ 40.000,00
66	TUBO DE PRESION 1/2	UNIDAD	1	\$ 19.200,00
67	TUBO DE PRESION 3/4	UNIDAD	1	\$ 19.200,00
68	TUBO DE PRESION 1"	UNIDAD	1	\$ 19.200,00
69	TUBO DE PRESION 1 1/2	UNIDAD	1	\$ 19.200,00
70	TUBO DE PRESION 2"	UNIDAD	1	\$ 19.200,00
71	TUBO DE PRESION 3"	UNIDAD	1	\$ 19.200,00
72	TUBO DE PRESION 4"	UNIDAD	1	\$ 19.200,00
73	TUBO EMP	UNIDAD	1	\$ 4.000,00
74	TUBO EMP	UNIDAD	1	\$ 4.000,00
75	TUBO EMP	UNIDAD	1	\$ 4.000,00
76	COCO DE PRESION DE 1/2	UNIDAD	1	\$ 4.000,00
77	COCO DE PRESION DE 3/4	UNIDAD	1	\$ 4.000,00
78	COCO DE PRESION DE 1"	UNIDAD	1	\$ 4.000,00
79	COCO DE PRESION DE 1 1/2	UNIDAD	1	\$ 4.000,00
80	COCO DE PRESION DE 2"	UNIDAD	1	\$ 4.000,00
81	COCO DE PRESION DE 3"	UNIDAD	1	\$ 4.000,00

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
CONTRATOSINFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U
ÓRDENES DE COMPRA

POLICÍA NACIONAL

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	Si	Número de la planilla pagada por aportes al sistema de seguridad social integral y demás a cargo del contratista. 9495201163

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Según la establecido en el contrato de Acuerdo Ma	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
	SI	el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No aplica

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

Así mismo me permito informar las actividades realizadas, se adquirieron mediante pedido 14 elementos de ferretería para mejoras de personal uniformado, el cual fueron ingresados al almacén de intendencias mediante número de acta 092

FOTOGRAFÍAS



Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, dentro de los Sesenta (60) días calendarios, siguientes a la entrega de los bienes o servicios y presentada la respectiva factura, junto con los documentos requeridos por el Departamento de Policía Chocó, de acuerdo al derecho a turno y la Programación del Plan Anual de Caja (PAC). El pago queda subordinado a la aprobación del PAC, por parte de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y previo recibo de satisfacción suscrito por el supervisor, en la cual conste el recibo o factura del establecimiento donde se realizó el evento entregándole los soportes o anexos al Jefe del Grupo de Contratos del comando Departamento de Policía Chocó; obligación que deberá cumplir el Supervisor del contrato, anexando los siguientes documentos:

- A) Recibo a satisfacción que expida el supervisor designado para el contrato.
- B) Factura comercial o cuenta de cobro debidamente diligenciada por el CONTRATISTA.
- C) Certificación del pago a los aportes de salud y pensión (parafiscales) en original y cuya fecha debe ser igual a la factura o posterior.
- D) Ingreso del bien y/o servicio al SAP.
- E) Informe de Supervisor.

Los pagos a los cuales se obliga el Departamento de policía Chocó, estarán sujetos a las apropiaciones presupuestales respectivas y al Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.

NOTA: Para cada pago de cuentas, el contratista deberá certificar el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscal de conformidad a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 41 de la ley 80 de 1993, modificada por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Por lo cual, el contratista presentará con la correspondiente factura la certificación de Aportes Parafiscales, donde conste dicho cumplimiento firmado por el representante legal y/o revisor fiscal, si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo.

NOMBRE BENEFICIARIO: JHON ALEX CALLE COPETE
ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA: CUENTA AHORRO
NÚMERO DE CUENTA: 53600007219
OFICINA: QUIBDÓ-CHOCO

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

Balance general de pagos y entregas RPC 83025 de fecha 10/07/2025		
	Valor en pesos	% del valor del orden de compra
Valor Total Contrato	\$29.000.000,00	100%
Valor Total de las entregas	\$ 28.941.824,00	99,80%
Valor Total Facturado	\$ 28.941.824,00	99,80%
Valor Facturado pendiente de pago	\$ 10.540.800,00	36,3%
Valor Pagado	\$18.401.024,00	63,5%
Valor Pendiente de entrega	58.176,00	0,20%

Balance general de pagos y entregas de la adición RPC 83025 de fecha 10/07/2025		
	Valor en pesos	% del valor del orden de compra
Valor Total Contrato	\$16.992.500,00	100%
Valor Total de las entregas	00,00	00,00
Valor Total Facturado	00,00	00,00
Valor Facturado pendiente de pago	\$ 16.985.600,00	99,96%
Valor Pagado	00,00	00,00
Valor Pendiente de entrega	6.900	00,00

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
05	\$10.540.800,00	del 14/11/2025 al 10/12/2025	\$10.540.800,00	FE39	-----	-----	-----
05	\$16.985.600,00	del 14/11/2025 al 10/12/2025	\$16.985.600,00	FE 38			

4.2 Entrada de Bienes Se realizó la entrada y salida de los elementos de ferretería bajo el formato de recepción de bienes (092) del 04 de noviembre 2025 con firma del señor almacenista de intendencia (E) SI **PEDRO CLAVER ARBOLEDA MATURANA**

4. RECOMENDACIONES: Se le exhorta al señor contratista a seguir con la misma mística de entrega oportuna de los elementos del contrato.

5. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


 Firma
 Subintendente EDGAR AMILKAR CORDOBA MOSQUERA
 Supervisor Contrato 24-8-10015-2025
 decho.arlog-jef@policia.gov.co

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024		
Versión:2		
RECEPCIÓN DE BIENES		

DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCÓ

Recepción de bienes No. 092

Ciudad y Fecha: Quibdó 04 de noviembre 2025

Hora: 10:30

Lugar: Almacén DECHO, calle 29 AV. aeropuerto

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:30 horas del día 04 de noviembre del año 2025, se reúnen en el Almacén del Departamento de Policía Chocó, el señor (a) ST CARLOS JULIANI PARDO RINCON Jefe Grupo Logístico DECHO, el señor SI. EDGAR AMILKAR CORDOBA MOSQUERA supervisor del contrato N. 24-8-10015-2025 y el señor Subintendente PEDRO CLAVER ARBOLEDA MATURANA Almacenista(E), con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato N. 24-8-10019-2025 de fecha 10 de julio 2025, suscrito con la firma JHON ALEX CALLE COPETE J.A.C.C INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S, lo cual se verifican en los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Del contrato N. 24-8-10019-2025 de fecha: 10 de julio 2025 Adición No. _____ de fecha: _____

Plazo de ejecución del contrato 12 diciembre 2025, Cumplió: SI. ☒ NO ☐

Prorroga o modificación No. x de fecha _____

OBJETO:

"ADQUISICIÓN. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRERERIA MATERIALES DE CONSTRUCCION Y SUS PIEZAS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE CHOCO.

1. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ITEM	DESCRIPCION	CANT	Valor Unitario	Total
1	TELA VERDE	3.000	\$4.000,00	\$12.000.000,00
2	ALAMBRE QUEMADO POR KILO	389	\$ 6.400,00	\$2.489.600,00
3	AMARRAS PLÁSTICAS VARIADAS X100	156	\$ 16.000,00	\$2.496.000,00
4	PANEL LED REDONDO DE EMPOTRAR 18W	109	\$ 19.200,00	\$2.092.800,00
5	PANEL LED REDONDO DE EMPOTRAR 24W	52	\$ 25.600,00	\$1.331.200,00
6	MEDIDOR ELECTRICO DE CONSUMO TIPO VATIMETRO	01	\$160.000,00	\$ 160.000,00
7	TOMA CORRIENTE 120V/15A	30	\$12.800,00	\$384.000,00
8	CHAPA BOLA CROMADA	41	\$48.000,00	\$1.968.000,00
9	LIJA AGUA180	54	\$3.200,00	\$172.800,00
10	SANITARIOS BLANCO	4	\$376.000,00	\$1.504.000,00
11	Y DE SANITARIA DE 3"	2	\$9.600,00	\$19.200,00
12	VARILLA DE 3/8	118	\$19.200,00	\$2.265.600,00
13	CEMENTO X 50KG	3	\$ 4.000,00	\$115.200,00
14	AMARRAS PLÁSTICAS VARIADAS X100	33	\$ 16.000,00	528.000,00
TOTAL \$ 27.526.400,00				

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024		
Versión:2		
RECEPCIÓN DE BIENES		

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
TOTAL					

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
TOTAL					

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		
RECEPCIÓN DE BIENES		

- Entrega Parcial: SI ☐ NO ☒ Observaciones:
- Entrega Total: SI ☒ NO ☐ Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI ☒ NO ☐ Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES:

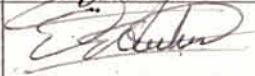
COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☒ NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☒ NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☒ NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
ST	CARLOS JULIANI PARDO RINCON	DECHO	JEFE LOGISTICO	
SI	EDGAR AMILKAR CORDOBA MOSQUERA	DECHO	SUPERVISOR 24-8-10019-2025	
SI	PEDRO CLAVER ARBOLEDA MATURANA	DECHO	ALMACENISTA (E)	

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Quibdó 19 de Diciembre del 2025		
Unidad:	Departamento Policía Chocó		
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	
	Orden de compra		
	Contrato de obra		
	Contrato de consultoría		
	Contrato de prestación de servicios		
	Contrato de compraventa		
	Contrato de suministro	x	
	Contrato interadministrativo		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	24-8-10019-2025		
Constancia de recibido No.	005		
Contratista:	J.AC.C. INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S.		
NIT del contratista:	NIT. 901.569.338.-5		
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTROS DE ELEMNTOS DE FERRETERIA, MATERIALES DE CONSTRUCCION Y SUS PIEZAS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE INCLUYENDO LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD (UPRES) CHOCO.		
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A		
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Vigencia 2025 \$29.000.000,00 Adicción 2025 \$16.992.500,00 TOTAL \$ \$45.992.500,00		
Plazo de ejecución:	14/07/2025 hasta 10/12/2025		
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A		
Lugar de ejecución y/o entrega	COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ, Y UNIDAD PRESTADORA DE SALUD UPRES CHOCO.		
Incumplimiento del plazo de ejecución SI NO X	El contratista ha cumplido con cada una de las cláusulas del contrato, sin causar demora o retrasos.		
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	SUBINTENDENTE EDGAR AMILKAR CORDOBA MOSQUERA RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES		

Página 2 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	Del: 14/08/2025 Al: 14/09/2025						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	unidad	recurso	descripción del bien o servicio recibido	valor recibido	valor facturado	valor amortizar y o descontar	valor a pagar
	RPC 83025 de fecha 10/07/2025						
	DECHO	10	SUMINISTROS DE ELEMNTOS DE FERRETERIA, MATERIALES DE CONSTRUCCION Y SUS PIEZAS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE INCLUYENDO LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD (UPRES) CHOCO.	\$ 27.526.400,00	\$ 27.526.400,00	N/A	\$27.526.400,00
Acta de recepción de bienes	Acta de recepción número 092 del 04 de noviembre de 2025						

Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor Neto
FE 38	19/12/2025	\$16.985.600,00	N/A	\$16.985.600,00
FE 39	19/12/2025	\$10.540.800,00	N/A	\$10.540.800,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 27.526.400,00	N/A	\$22.459.200,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La empresa J.AC.C. INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S, JHON ALEX CALLE COPETE, quien funge como representante legal, ha cumplido con las especificaciones técnicas del contrato sin causar demoras o retrasos en el Servicio suministro de pinturas, barnices y productos relacionados para pintura, estuco, bases, masilla en general se incluye el suministro de materiales de construcción y elementos de ferretería todos con destino al Departamento de Policía Chocó, en la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

ITEM	DESCRIPCION	CANT	Valor Unitario	Total
1	TELA VERDE	3.000	\$4.000,00	\$12.000.000,00
2	ALAMBRE QUEMADO POR KILO	389	\$ 6.400,00	\$2.489.600,00
3	AMARRAS PLÁSTICAS VARIADAS X100	156	\$ 16.000,00	\$2.496.000,00
4	PANEL LED REDONDO DE EMPOTRAR 18W	109	\$ 19.200,00	\$2.092.800,00
5	PANEL LED REDONDO DE EMPOTRAR 24W	52	\$ 25.600,00	\$1.331.200,00
6	MEDIDOR ELECTRICO DE CONSUMO TIPO VATIMETRO	01	\$160.000,00	\$ 160.000,00
7	TOMA CORRIENTE 120V/15A	30	\$12.800,00	\$384.000,00
8	CHAPA BOLA CROMADA	41	\$48.000,00	\$1.968.000,00
9	LIJA AGUA180	54	\$3.200,00	\$172.800,00

Página 3 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

10	SANITARIOS BLANCO	4	\$376.000,00	\$1.504.000,00
11	Y DE SANITARIA DE 3"	2	\$9.600,00	\$19.200,00
12	VARILLA DE 3/8	118	\$19.200,00	\$2.265.600,00
13	CEMENTO X 50KG	3	\$ 4.000,00	\$115.200,00
14	AMARRAS PLÁSTICAS VARIADAS X100	33	\$ 16.000,00	528.000,00
TOTAL \$ 27.526.400,00				

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas pactadas en el contrato N ° 24-8-10019-2025.
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas pactadas en el contrato N ° 24-8-10019-2025.
Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas pactadas en el contrato N ° 24-8-10019-2025.
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas pactadas en el contrato N ° 24-8-10019-2025.planilla paga número 9495201163
Constituir en debida forma y aportar al Grupo de Contratos del Departamento de Policía Chocó o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas pactadas en el contrato N ° 24-8-10019-2025.
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas pactadas en el contrato N ° 24-8-10019-2025.

Código: 2BS-FR-0045

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS



POLICIA NACIONAL

No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la UNIDAD EJECUTORA de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas pactadas en el contrato N ° 24-8-10019-2025.
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas pactadas en el contrato N ° 24-8-10019-2025.
Restituir a LA POLICIA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas pactadas en el contrato N ° 24-8-10019-2025.
CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas pactadas en el contrato N ° 24-8-10019-2025.
Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas pactadas en el contrato N ° 24-8-10019-2025.
El contratista deberá tomar todas las medidas necesarias dispuestas por el gobierno nacional para prevenir la propagación del COVID.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas pactadas en el contrato N ° 24-8-10019-2025.
Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento,	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas pactadas en el contrato N ° 24-8-10019-2025.

Página 5 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.		
Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas pactadas en el contrato N ° 24-8-10019-2025.
El contratista debe eliminar el uso de las bolsas plásticas en cumplimiento a la Resolución No. 2184 del 26/12/2019 "Por la cual se modifica la Resolución No. 668 de 2016, sobre uso racional de las bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones" artículos 2, 3, 4 y 5, aplica para todo el territorio nacional. Dar cumplimiento a la Ley 1973 del 19/07/2019 "Por medio de la cual se regula y prohíbe el ingreso, comercialización y uso de bolsas y otros materiales plásticos en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina e islas menores que lo componen, y se dictan otras disposiciones", artículo 6, 7 y 8, para todo el territorio nacional. Para el caso de Bogotá D.C., aplica el Decreto 317 de 2021, "Por el cual se regula el uso de productos desechables en las entidades públicas del Distrito Capital".	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas pactadas en el contrato N ° 24-8-10019-2025.
Los productos y servicios que se adquieran por alguna gestión administrativa deberán establecer los lineamientos para la planeación, operación, control y mejoramiento de la gestión ambiental en la Policía Nacional, a partir del cumplimiento de los requisitos legales ambiental y las condiciones mínimas ambientales; con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad ambiental de los procesos, productos y servicios de la Institución. Así como, el cumplimiento de la Política Ambiental de la Policía Nacional: "En la Policía Nacional nos comprometemos a contribuir con la protección del ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos asociados a nuestras instalaciones, procesos y servicios; así como el mejoramiento continuo del desempeño ambiental de la Institución.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas pactadas en el contrato N ° 24-8-10019-2025.

Página 6 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

El contratista deberá dar cumplimiento a la Política Ambiental del Sistema de Gestión Ambiental, cada vez que se realice actividades dentro de la Dirección General de la Policía Nacional (DIPON), e involucre el alcance del Sistema de Gestión Ambiental o alguno de los procesos: (Convivencia y Seguridad Ciudadana, Prevención, Logística y Abastecimiento, Administración de los Recursos Financieros, Direccionamiento del Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Direccionamiento del SGI, Mejora Continua e Innovación, Direccionamiento Tecnológico, Integridad Policial, Comunicación Pública, Control Interno, Actuación Jurídica y Gestión Documental Y Relaciones Internacionales), así como las actividades y servicios generados de estos procesos.	SI	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas pactadas en el contrato N ° 24-8-10019-2025.

Atentamente,


Firma
Subintendente EDGAR AMILKAR CORDOBA MOSQUERA
Supervisor Contrato 24-8-10015-2025
decho.arlog-jef@policia.gov.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NET 901569338	5	JACC INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL CONDOTO	platinero	CONDOTO-CHOCO	3148686881	Si

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal PRINCIPAL CONDOTO (6 Afiliados)					\$10,244,000	\$1,639,200			\$10,244,000	\$410,000			\$10,244,000	\$713,200		\$0	\$0
Centro de Trabajo: CONDOTO (6 Afiliados)					\$10,244,000	\$1,639,200			\$10,244,000	\$410,000			\$10,244,000	\$713,200		\$0	\$0
Ciudad: CONDOTO Depto: CHOCO (6 Afiliados)					\$10,244,000	\$1,639,200			\$10,244,000	\$410,000			\$10,244,000	\$713,200		\$0	\$0
1	CC 107681830	CALLE CORTE JHEN ALEX	230301	30	\$1,650,000	\$264,000	EP5037	30	\$1,650,000	\$66,000	CC729	30	\$1,650,000	\$114,900	30	\$0	\$0
2	CC 1037602807	CASALES LOZANO TIFANY MALENA	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CC729	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0
3	CC 1077443755	LEALIS DOMINGUEZ CLAUDIO ALEXANDER	230301	30	\$2,900,000	\$464,000	EP5037	30	\$2,900,000	\$116,000	CC729	30	\$2,900,000	\$201,900	30	\$0	\$0
4	CC 1076818293	MORENO MOSQUERA ZADY	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CC729	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0
5	CC 81382493	MOSQUERA BARGUEN BENJAMIN	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	CC729	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0
6	CC 1076819830	MOSQUERA TORRES CHRISTOBAL ANDRES	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5041	30	\$1,423,500	\$57,000	CC729	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0
Total Afiliados(6)					\$10,244,000	\$1,639,200			\$10,244,000	\$410,000			\$10,244,000	\$713,200		\$0	\$0

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo	Clave	Tipo		Fecha		Pago		Banco		Valor
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago				
2025-11	2025-12	1993272346		E	2025/12/10	-	2025/12/09	BANCOLOMBIA		\$3,172,400
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)										
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$1,639,200	\$0	\$0	\$1,639,200		
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	\$1,411,400	\$0	\$0	\$1,411,400		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$713,200	\$0	\$0	\$713,200		
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	\$713,200	\$0	\$0	\$713,200		
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$410,000	\$0	\$0	\$410,000		
COMFACHOCO	CCF29	891,600,091	8	6	\$410,000	\$0	\$0	\$410,000		
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				6	\$410,000	\$0	\$0	\$410,000		
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	\$353,000	\$0	\$0	\$353,000		
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000		
TOTAL				6	\$3,172,400	\$0	\$0	\$3,172,400		



J.A.C.C. INGENIERÍA, CONSTRUCCIONES Y
SERVICIOS S.A.S.
NIT 901.569.338-5
BRR PLATINERO SECTOR LAS CARITAS
Tel: (604) 3148686581
Condoto - Colombia
jhonalexcallecopete6@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 39

Señores	POLICIA NACIONAL		
NIT	800.140.951-1	Teléfono	(604) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	Ciudad	Quibdó - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	19/12/2025, 13:23
Expedición	19/12/2025, 13:23
Vencimiento	19/12/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	CEMENTO X 50KG	3.00	32,268.91	18,393.28	115,200.00
2	CHAPA BOLA CROMADA	41.00	40,336.13	314,218.49	1,968,000.00
3	VARILLA DE 3/8	118.00	16,134.45	361,734.45	2,265,600.00
4	AMARRAS PLÁSTICAS VARIADAS X 100	33.00	13,445.38	84,302.52	528,000.00
5	Y DE SANITARIA DE 3	2.00	8,067.23	3,065.55	19,200.00
6	LIJA AGUA 180	54.00	2,689.08	27,589.92	172,800.00
7	PANEL LED REDONDO DE EMPOTRAR 18W	109.00	16,134.45	334,144.54	2,092,800.00
8	PANEL LED REDONDO DE EMPOTRAR 24W	52.00	21,512.61	212,544.54	1,331,200.00
9	MEDIDOR ELÉCTRICO DE CONSUMO TIPO VATÍMETRO	1.00	134,453.78	25,546.22	160,000.00
10	TOMA CORRIENTE 120/15A	30.00	10,756.30	61,310.92	384,000.00
11	SANITARIOS BLANCO	4.00	315,966.39	240,134.45	1,504,000.00

Total items: 11

Valor en Letras:

Diez millones quinientos cuarenta mil ochocientos pesos m/cto

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Desembolso Crédito plus (CCD*) - Transferencia

\$ 10,540,800.00

Total Bruto	8,857,815.12
IVA 19%	1,682,984.88
Total a Pagar	10,540,800.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764092911830 aprobado en 20250507 prefijo FE desde el número 17 al 120 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: 983c31b8b5f21433b614146bfa28abe9cc1706c0e0c58e4d8222bccd1bad4e27892c7fbd7651413d2ad8840f269db3e

Fabricante Software y Proveedor tecnológicos Signe SAS - NIT 830.048.145-8, Nombre Software Signe Nube, Firma electrónica ver en el XML



J.A.C.C. INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y
SERVICIOS S.A.S.
NIT 901.569.338-5
BRR PLATINERO SECTOR LAS CARITAS
Tel: (604) 3148686581
Conduto - Colombia
jhonalexcallecopete6@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 38

Señores	POLICIA NACIONAL		
NIT	800.140.951-1	Teléfono	(604) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	Ciudad	Quibdó - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/12/2025, 13:12
Expedición	19/12/2025, 13:12
Vencimiento	19/12/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	TELA VERDE X METROS	3,000.00	3,361.34	1,915,966.39	12,000,000.00
2	AMARRAS PLÁSTICAS VARIADAS X 100	156.00	13,445.38	398,521.01	2,496,000.00
3	ALAMBRE QUEMADO POR KILO	389.00	5,378.15	397,499.16	2,489,600.00

Total items: 3

Valor en Letras:

Dieciseis millones novecientos ochenta y cinco mil seiscientos pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia

\$ 16,985,600.00

Observaciones:

Total Bruto	14,273,613.44
IVA 19%	2,711,986.56
Total a Pagar	16,985,600.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764092911830 aprobado en 20250507 prefijo FE desde el número 17 al 120 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: c2cdf5807aecca01ad5914e885b9b84be354ca7196716018dced074af4dd08dd24e0d223bfef5b6eecbada142da

Fabricante: Software y Proveedor tecnológicos: Sigo S.A.S. - NIT 830.048.145-8. Nombre: Software Sigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

J.A.C.C. INGENIERÍA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

JHON ALEX CALLE COPETE identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.076.818.380 de Condoto en mi condición de representante legal de **J.A.C.C. INGENIERÍA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S.** identificada con NIT 901569338-5, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

MARIO ALEXANDER CORTES MURILLO identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.077.446.708 de Quibdó, y con tarjeta profesional No. 219998-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **J.A.C.C. INGENIERÍA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S.** identificada con NIT 901569338-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del Chocó, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Condoto, a los 12 días del mes de diciembre de 2025.



MARIO ALEXANDER CORTES MURILLO

C.C. No. 1.077.446.708 de Quibdó.

T.P. No. 219998 – T

Revisor Fiscal

Correo: jhonalexcallecopete6@gmail.com

Teléfono celular: 31486865681

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.076.818.380

CALLE COPETE
APELLIDOS

JON ALEX
NOMBRES

Jon Alex Calle Copete
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-ABR-1988

CONDOTO
(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 A- M
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-AGO-2006 CONDOTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alfonso Lopez
REGISTRADOR NACIONAL
ALFONSO LOPEZ

INDICE DERECHO



P-1701300-43155594-M-1076818380-20061218 0324406352A 02 211862901

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F6C0783F8EEBA7A6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIO ALEXANDER CORTES MURILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1077446708 de QUIBDO (CHOCO) Y Tarjeta Profesional No 219998-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Certificado Bancario

viernes, 14 de noviembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que J.A.C.C. INGENIERIA, CONSTRUCCIONES identificado (a) con NIT 901569338 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No producto	Fecha apertura	Estado
COP CUENTA DE AHORROS	53600007219	03/10/2022	ACTIVA

El manejo de este(os) productos es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionado anteriormente.

*Si desea verificar esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57 - 4) 510 90 00 - Bogotá - Local(57 - 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 - 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57 - 2) 554 05 05 - Resto del País: 01800 09 12345. Sucursal telefónica en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.